

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 28 de octubre de 2015.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a.J^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Rivas Suárez y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado D. Eduardo Oria.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2015.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, expte. 2015/PA/000040, en el precio anual de 59.157,00 € (71.579,97 € IVA incluido), a la mercantil GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
4. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0958 por importe total de 22.105,37 €.
5. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0959 por importe total de 160.000 €.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de septiembre, de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de los contratos menores, si los hubiere.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, expte. 2015/PA/000030, en el precio total de 14.895,99 € (18.024,15 € IVA incluido), a la mercantil INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD S.A.; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, devolviendo a FACILITY SYSTEMS HIGH SECURITY, S.L., la garantía definitiva constituida.
8. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de septiembre, de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de los contratos menores, si los hubiere.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LO ECONÓMICO

9. Acuerdo por el que se autoriza la aportación al Plan de Pensiones de los empleados públicos del Ayuntamiento para el ejercicio 2015.
10. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0950 por importe total de 44.363,48 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA FAMILIA

11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 3.123,82 euros, del presupuesto de 2015 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto de 2016 la cantidad necesaria para atender a las obligaciones económicas derivadas del contrato, para la prórroga del contrato de ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE OCIO PARA JÓVENES, espte.2014/PA/000040, para el período comprendido entre el 18 de diciembre de 2015 y el 17 de diciembre de 2016, del que es adjudicataria la mercantil ARJE FORMACIÓN S.L., en las condiciones del contrato original.
